



COMPAÑIA DE TRAFICO SERVICIOS FINANCIEROS  
**SERVIFRON C. Ltda.**



Un servicio sin fronteras por la paz  
 Mediante Resolución N° 0118-97-6-1-1  
 Teléfono: 906-466  
 HUACILLAS - ECUADOR

*R*

Oficio No. ....

Huacillas, <sup>3</sup> de Febrero del 200<sup>3</sup>.

Sr.  
 SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
 Presente.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

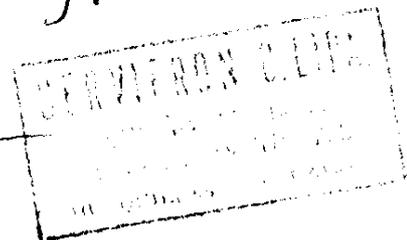
Mediante la presente solicito a usted muy comedidamente se sirva ordenar a quien corresponda para que realice el respectivo cambio de accionista del Sr. JUAN GRANDA CORDOVA a MANUEL EDUARDO MAZA , y a su vez se nos adjudique la nómina actualizada de accionistas de la Compañía.

Por la gentil atención que se digne dar a la presente le antelo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

*39390*

*Vicente Aguilar Ochoa*  
 Vicente Aguilar Ochoa  
 PRESIDENTE



SEY FE: Que el presente instrumento es verdadero y exacto y que el contenido original es el mismo.

Arenillas

Abg. *[Signature]*  
Camacho Nieto  
NOTARIO PUBLICO



# Dr. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR

Notario Quinto del Cantón Machala

— 331 —

## Testimonio Certificado de Escritura

DE: [Faint text]

[Faint text]

CUANTIA: [Faint text]

Machala,  de Diciembre del 200 2

DIRECCION: ROCAFUERTE E/ AYACUCHO Y GUAYAS  
(CENTRO COMERCIAL ROCAFUERTE)

TELEFAX: 931 844

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

**ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DE TAXIS SERVICIOS FRONTERIZOS "SERVIFRON C. LTDA., QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN MIGUEL GRANDA CORDOVA, A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL EDUARDO MAZA CAMACHO.-**

**CUANTIA: US \$ 500.00 DOLARES AMERICANOS**

COY FE: Que la presente fotocopia es una copia y exactamente igual al documento original que me ha sido exhibido.  
Avenillas, a 24 ENF. 2003

Abg. *[Signature]*  
NOTARIO PUBLICO

En la ciudad de Machala, Capital

de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día jueves cinco de Diciembre del año dos mil dos; ante mí, **DOCTOR LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparecen por una parte en calidad de cedente vendedor el señor JUAN MIGUEL GRANDA CORDOVA, de estado civil divorciado, de ocupación chofer profesional; y, por otra parte en calidad de cesionario comprador el señor MANUEL EDUARDO MAZA CAMACHO, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional.- Los señores comparecientes: Ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Huaquillas, de paso por ésta ciudad de Machala mayores de edad, capaces para obligarse y contratar,

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor  
NOTARIO PUBLICO, QUINTO  
Machala

1 quienes de conocerlos doy fe, con amplia libertad y  
2 bien instruidos de la naturaleza y resultados de la  
3 presente Escritura Pública de CESION DE PARTICIPA-  
4 CIONES SOCIALES, para su otorgamiento me  
5 presentan la minuta que copio a continuación:-----

6 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras  
7 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión de  
8 Participaciones Sociales, tal tenor de las cláusulas  
9 siguientes:-----

10 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorga-  
11 miento de esta escritura pública por una parte en  
12 calidad de cedente vendedor el señor JUAN MIGUEL  
13 GRANDA CORDOVA; y, por otra parte en calidad de  
14 cesionario comprador el señor MANUEL EDUARDO MAZA  
15 CAMACHO, ambos comparecientes con la capacidad civil  
16 suficiente para intervenir en todo acto o contrato.-----

17 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Según escritura pública  
18 celebrada ante el Notario Público Quinto del Cantón  
19 Machala, Doctor Leslie Castillo Sotomayor, el cuatro de  
20 Junio de mil novecientos noventa y siete, debidamente  
21 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas,  
22 el trece de Junio de mil novecientos noventa y  
23 siete, se constituyó la **COMPANÍA DE TAXIS SERVICIOS**  
24 **FRONTE-RIZOS "SERVIFRÓN, C. LTDA,** con un capital de  
25 **DOS MILLONES DE SUCRES,** dividido en dos mil

COY FE: Que la presente fotocopia es conforme  
y exactamente igual al documento  
original que me fue exhibido.

Arenillas a ENE. 2003

Abg. Homero Ocampo Nieto,  
NOTARIO PUBLICO

Dr. Leslie Castillo Sotomayor  
NOTARIO PUBLICO QUINTO  
Machala - El Oro



1 participaciones sociales, iguales, acumulativas e  
2 indivisibles de un mil sures cada una.-----

3 **B)** En la sesión de Junta General Universal de Socios  
4 del día catorce de Enero del dos mil, previo el  
5 conocimiento unánime del capital social, la Junta  
6 autorizó al socio señor JUAN MIGUEL GRANDA CORDOVA,  
7 para que ceda y transfiera las CIENTO TREINTA Y  
8 CUATRO participaciones, con un valor total de CINCO  
9 28/100 DOLARES AMERICANOS, que tiene en propiedad  
10 en la Compañía de TAXIS SERVICIOS FRONTERIZOS  
11 "SERVIFRÓN C. LTDA.", a favor del señor MANUEL  
12 EDUARDO MAZA CAMACHO, conforme consta del Acta  
13 que se agrega a esta escritura como documento  
14 habilitante.-----

Dr. Leslie Castillo Sotomayor  
NOTARIO PUBLICO QUINTO  
Machala - El Oro - Ecuador

15 **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los  
16 antecedentes expuestos mediante el presente instrumento  
17 público el señor JUAN MIGUEL GRANDA CORDOVA, cede  
18 y transfiere a favor del señor MANUEL EDUARDO MAZA  
19 CAMACHO, las Ciento treinta y cuatro participaciones  
20 que tiene en la Compañía de TAXIS SERVICIOS  
21 FRONTERIZOS "SERVIFRÓN C. LTDA.", venta que  
22 realiza en la cantidad de QUINIENTOS 00/100 DOLARE  
23 AMERICANOS, que declara que recibe el cedent  
24 vendedor de manos del cesionario comprador e

25 **COY FE:** Que la presente Intercopia es conforme  
al número de la Intercopia legal, a plena satisfacción. P  
original que me fue exhibido.

Archivos a 2 ENE. 2003

Abg. Ramiro Ocampo Nieto  
NOTARIO PUBLICO



1- consiguiente a partir de la presente fecha el señor  
2 MANUEL EDUARDO MAZA CAMACHO, al efectivizar la  
3 transferencia de sus ciento treinta y cuatro  
4 participaciones de la Compañía de Taxis Servicios  
5 Fronterizos "Servifrón C. Ltda.", declara que cede  
6 todas sus participaciones, debiendo asumir por causa  
7 de esta transferencia el cesionario señor MANUEL  
8 EDUARDO MAZA CAMACHO, sus obligaciones inherentes a  
9 tal participación como socio de la indicada Compañía.--  
10 **CUARTA: ACEPTACION.-** El señor MANUEL EDUARDO  
11 MAZA CAMACHO, acepta la transferencia de las  
12 participaciones sociales que antecede, por convenir a  
sus intereses. -----

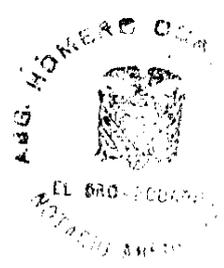
Sírvase señor Notario, agregar las demás cláusulas de  
rigor y estilo para la plena validez y firmeza de esta  
escritura pública, quedando autorizado el cesionario  
comprador para obtener que se tome nota de esta  
escritura en el Registro Mercantil del Cantón  
Huaquillas, al margen de la correspondiente inscripción  
de la Constitución de la Compañía de Taxis Servicios  
Fronterizos "Servifrón C. Ltda.", así como también para  
que obtenga que la Notaría Quinta del Cantón  
Machala tome nota de esta cesión de participaciones  
al margen de la escritura de Constitución de la  
expresada Compañía.- firma) ilegible, Abogado Galo

Dr. Leslie Oestillo - Notario Mayor  
NOTARIO PUBLICO QUINTO  
Machala - El Oro

BY FE. Que la presente fotocopia es conforme  
y exactamente igual al documento  
original que se me ha presentado.

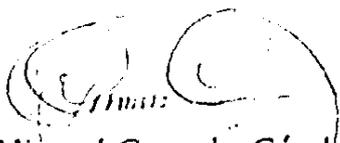
Arenillas a - 24 ENE. 2003

Abg. Homero Ocampo Nieto  
NOTARIO PUBLICO



1 Alvarado E.- Matrícula Número Doscientos diecisiete.-  
 2 Colegio de Abogados de El Oro".-----  
 3 Hasta aquí la minuta inserta que queda elevada a  
 4 Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída que  
 5 fue íntegramente por mí el Notario a los comparecientes,  
 6 aquellos se ratifican en lo expuesto y firman conmigo en  
 7 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-----

8  
9

10 

11 Juan Miguel Granda Córdova

12 C.I.No. 110077352-0

COY FE: Que la presente fotocopia es conforme  
 y exactamente igual al documento  
 original que se exhibió.

Arenillas, a 24 ENE. 2003

13

14



Abraham Ocampo Nieto  
 NOTARIO PUBLICO

15 Manuel Eduardo Maza Camacho

16 C.I.No. 110237323-8

17 N/P

18

19

20

21

**DR. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR**

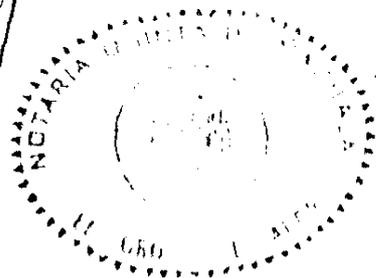
**NOTARIO QUINTO**

EL PRESENTE ACTE EN Y EN FE DE ALLO CONFIERO ESTE SUPLENTE  
 TRUCO DE FOTOCOPIA ESTE ORIGINAL A SU ORIGINAL EN CINCO FOLIOS  
 UNICOS, QUE SELLO LEGAL Y PUBLICO EN LOS BUCOS HUECO Y HUECO  
 DE DE AUTENTICACION.

22

Dr. Leslie Castillo Sotomayor  
 NOTARIO PUBLICO QUINTO  
 Machala - El Oro - Ecuador

Dr. Leslie Castillo Sotomayor  
 NOTARIO PUBLICO QUINTO  
 Machala - El Oro - Ecuador



TIFICO :

Que la Cesión de Participaciones Sociales  
Contenida en la escritura que antecede, queda -  
Inscrita con el Registro N° 9 , en el Libro Mer-  
cantil y anotada en el Libro Repertorio bajo el  
N° 116, en esta fecha .

Huauquillas n, 24 de Enero del 2003 .

ABD. HONORABLES  
REGISTRADORES DE LA  
PROPIEDAD DE LA  
HUAUQUILLAS

COY FE: Que la presente fotocopia es conforme  
y exactamente igual al documento  
original que me fue exhibido.

Arenillas: *[Signature]* ENE. 2003

*[Signature]*  
Abd. Honorable Ocampo Nieto  
NOTARIO PUBLICO



-CUIRO-

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA No. 110237323-B  
MAZA CANACHO MANUEL EDUARDO  
08 OCTUBRE 1.962  
LOJA/PINCAL/PINDAL/FEDERICO I  
LOJA/CELICA  
CELICA 62



*Manuel Maza*

CUATRIANA  
CASADO MARIA Y MARTINEZ RONTOTA  
SECUNDARIA EMPLEADO  
PERFECTO MAZA  
ROSA E CANACHO  
MACHALA 27/11/96  
27/11/2006

2263157

St. Leslie Castillo Solomayor  
NOTARIO PUBLICO QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA No. 110237323-B  
MAZA CANACHO MANUEL EDUARDO  
08 OCTUBRE 1.962  
LOJA/PINCAL/PINDAL/FEDERICO I  
LOJA/CELICA  
CELICA 62



*Manuel Maza*

CUATRIANA V234414144  
CASADO MARIA Y MARTINEZ RONTOTA  
SECUNDARIA EMPLEADO  
PERFECTO MAZA  
ROSA E CANACHO  
MACHALA 27/11/96  
27/11/2006

3053624

DOY FE: Que la presente fotocopia es conforme  
y exactamente igual al documento  
original que me fue exhibido.

Arenillas a 24/ENE. 2003

Abg. Homero Ocampo Nieto  
NOTARIO PUBLICO



BOY FE: Que la presente fotocopia es conforme y exactamente igual al documento original que me fue exhibido.

Arenillas a 24, ENE 2000



Abg. Romero Ocampo Nieto GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPANIA LIMITADA  
NOTARIO PUBLICO COMPANIA DE TAXIS SERVICIOS FRONTERIZOS C  
CIUDA DEL LIBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2000

En la ciudad de Huaquillas Cabecera del Cantón del mismo nombre provincia de El Oro, que el día de hoy 14 de Enero del 2000 a las 18:00 horas en el local de la Soc. Social de la Compañía situada en las calles Chuchoaga y Av. La Independencia

se reunieron y bajo la presencia del Señor Juan Grande y actuando como Secretario el Señor Vicente Aguilar se constituyó los Señores Víctor Herraiz Propietario de 134 participaciones a un valor de \$5,36 Cetzola (Eladio) Cordova Murillo Propietaria de 134 participaciones a un valor total de \$5,36 Señor Vicente Amable Aguilar Ochoa con 132 participaciones a un valor total de \$5,28 Señor Froya Cobos Isidoro Arturo con 134 participaciones a un valor total de \$5,36 Señor Calderon Cordova Carlos Eitel con 134 participaciones a un valor total de \$5,36 Señor Cordova Murillo Galo Gonzalo con 134 participaciones a un valor total de \$5,36 Srta. Encarnación Amijes María Pastora con 134 participaciones a un valor total de \$ 5,36 Srta. Encarnación Pío Juan Pastor con 132 participaciones a un valor total de \$ 5,28 Sr. Gracia Córdoba Juan Miguel con 134 participaciones con un valor total de \$5,36 Sr. Hernandez Rizzo Luis Antonio con 132 participaciones a un valor total de \$5,28 Sr. Llanos Saquinaulta Angel Probio con 132 participaciones con un valor total de \$5,28 Sr. Lozano Ramirez Walter Edin con 132 participaciones con un valor total de \$5,28 Sr. Luzmila Cacho José Manuel con 134 participaciones con un valor de \$5,36 Sr. Matamoros Antonio Gonzalo con 134 participaciones con un valor total de \$5,36 Sr. Romero Guerrero Juan Bautista con 134 participaciones con un valor total de \$5,36

Dr. Leslie Castillo Sotomayor  
NOTARIO PUBLICO QUITO  
Machala

Aprobado el foudón legal se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado y por unanimidad se declara convocada legal y constituida la Junta. El Presidente dispone de la fura el orden de la agenda para inmediatamente a tratar el punto único que es conocimiento y resolución sobre la cesión de participaciones de utilidad del Señor Juan Miguel Grande Cordova

Para el efecto el Señor Juan Miguel Grande Cordova y manifiesta la voluntad de cesar el cien por ciento de las participaciones que posee a favor el Señor Manuel Eduardo Maza Camacho

Después que fuera a moción lo antes expuesto después de varios debates y como se establece que los socios presentes remiten la preferencia de ser el para la acción así como también de comprar la compañía la acción por lo que por unanimidad autorizan al Señor Juan Miguel Grande Cordova ceder su acción al Señor Manuel Eduardo Maza Camacho para cuyo fin queda autorizada la respectiva suscripción de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones y como luego del otorgamiento de la Escritura de Cesión de Participaciones dejara de ser socio de la Compañía el Señor Juan Miguel Grande Cordova sin haber otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta

Finalizada la Junta se dio lectura a la presente la misma que es aprobada y celebrada por unanimidad por todos los presentes

Terminando la Junta a las 20h00 horas, firman en unidad de Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican 1) Juan Grande Presidente. 1) Vicente Aguilar Secretario.

Certifico que la presente es fiel copia a la original y que reposa en el libro de actas de la Compañía - Huaquillas 14 de Enero del 2000.

Dr. Leslie Castillo Sotomayer  
NOTARIO PUBLICO - QUINTO  
Machala - El Oro - Ecuador

*Vicente Aguilar*  
Secretario

VOY EL: Que la presente fotocopia es conforme y exactamente igual al documento original que me fue exhibido.

Arenillas a 14 ENERO, 2003

*Abg. Romero Ocampo Nieto*  
NOTARIO PUBLICO

